

Por fraude al fisco y estafa

Fiscalía solicita más de 18 años de presidio contra Daniel Jadue

En el marco del denominado Caso Farmacias, la Fiscalía Metropolitana Centro Norte solicitó al Tercer Juzgado de Garantía de Santiago una pena de 18 años de presidio para Daniel Jadue, además de inhabilitarlo por al menos 10 años.

El ente persecutor ingresó la acusación contra el exalcalde de Recoleta por cuatro delitos, todos en calidad de consumados: fraude al fisco, estafa, cohecho y concursal.

En el caso del primero, consumado y reiterado de fraude al fisco, el Ministerio Público pide una pena de 12 de presidio mayor en su grado medio, multa de la mitad del perjuicio causado (8.787 Unidades Tributarias Mensuales) y la inhabilitación de 10 años para ejercer cargos, empleos u oficios públicos.

En el segundo delito, la Fiscalía solicita una pena de tres años y un día de presidio, más una multa de 21 UTM. Para el tercero, cohecho, una condena de 820 días de reclusión menor, una multa de \$19 millo-



Exalcalde Daniel Jadue.

nes de pesos e inhabilitación de 5 años para ejercer cargos públicos.

Por último, para el delito de concursal, el ente persecutor pide una pena de 541 días de presidio.

Emol